



Sánchez reconoce a Guaidó por mandato de Trump como presidente “encargado”

Tanto Alemania, como Francia, Reino Unido y España se han concertado como estados para ponerse a las órdenes de Trump. La ofensiva contra Venezuela pasa ahora por la “operación humanitaria” con la que pretende situar medicamentos y medicinas en las fronteras de Colombia y Brasil con Venezuela, a fin de provocar la total desestabilización del mercado, y con ello presionar a los militares para que reconozcan la necesidad de someterse a la injerencia extranjera. Trump ha

nombrado un presidente “encargado” para Venezuela y los demás países pro imperialistas le siguen al pie de la letra el cumplimiento del mandato. El pueblo y los trabajadores de Venezuela, en defensa de sus intereses y aspiraciones, deben convertir la injerencia imperialista en la tumba de las políticas de Trump. Para ello necesitan la movilización y el apoyo internacional de los defensores de la soberanía de los pueblos frente a las operaciones políticas y militares de recolonización.



Manifestación conjunta por las calles de Madrid

Miles de jubilados, taxistas, partidarios de la Plataforma de Defensa de la Vivienda... se movilizaron conjuntamente el pasado sábado desde Atocha hasta Sol para reclamar soluciones para sus reivindicaciones sociales y democráticas. Los trabajadores del taxi no encuentran ni en la Comunidad de Madrid ni en el Ayuntamiento el interlocutor necesario para resolver el conflicto del taxi que se prolonga en su tercera semana de huelga general. Los jubilados han vuelto a la calle para exigir subidas necesarias para poder vivir dignamente frente a unos Presupuestos del Estado que los vuelve a hundir en la miseria sus retribuciones.

RED

Sobre partidos y plataformas. Crisis de las izquierdas

Carlos Martínez

La caída del muro de Berlín y la contra-revolución conservadora iniciada por Reagan y Margaret Thatcher que trajeron el neoliberalismo provocó ya a mediados de los años ochenta del siglo pasado una profunda crisis en las izquierdas, crisis de mayores proporciones a la actual, si cabe.

El capitalismo se financiarizó en Occidente y trasladó las fábricas a Oriente y el Sur. Una nueva era por cierto de la que Marx ya advirtió, la del capitalismo financiero, como síntoma de su crisis. A esta nueva renovación capitalista y su ataque contra el estado del bienestar y los salarios, las izquierdas no supieron responder e incluso mordieron el anzuelo de la globalización neoliberal. Surgió la tercera vía y el socioliberalismo con el que muchos líderes socialdemócratas se pasan al lado capitalista y liberal.

Los partidos comunistas sufren un duro varapalo y muchos de ellos se disuelven al no comprender lo que estaba ocurriendo y no ser capaces de articular una respuesta democrática.

Ante este descabezamiento general surgen los llamados nuevos movimientos sociales y se trata de articular la respuesta desde la sociedad civil y las y los ciudadanos. Surgen los Foros Sociales mundiales y se alumbró una nueva movilización mundial. Pero todos esos movimientos muy vigorosos renuncian a la política y a hacer política. Sin embargo elaboran y mucho, investigan y denuncian el nuevo capitalismo más salvaje todavía si cabe. Los Foros Sociales logran desmontar a finales del siglo XX el mito de la globalización capitalista idílica y ponen al descubierto lo que significa un capitalismo sin freno y sin escrúpulos. Denuncian lo que estamos sufriendo y suministran ideas, proyectos y programas a la izquierda desnortada. Son simpáticos además a muchas personas pues no les piden el voto. Pero... No van más allá. El juego del poder no lo asumen, y si los movimientos transformadores no toman el poder, las derechas políticas y económicas destruyen todo, es decir, se apoderan de todo. Ahora, como se denunciado en multitud de ocasiones al capitalismo le sobra la democracia.

Es también el germen de la anti-política cuando sin embargo, muchos de ellos y AT-TAC a la cabeza había llamado a reapropiarse de la política por parte de la ciudadanía.

La tarea es sacar conclusiones correctas de todo aquello y sus fracasos, pero sobre todo de sus aciertos. La anti política ha resultado ser mala y en lugar de buscar y propiciar una profunda renovación de los aparatos políticos corruptos y sin ideas, para las propias "izquierdas oficiales alternativas" la solución ha sido mutar en cientos de plataformas y luego con la ficción de los "movimientos sociales" crear nuevos partidos o supuestas candidaturas unitarias en base a plataformas cuyas integrantes a su vez lo son también del partido o partidos de la convergencia o alianza de turno. Se ha tratado de sustituir lo viejo y vendido, por sucedáneos. A su vez partidos y sindicatos "viejos" no han sabido responder a los nuevos retos excepto en casos muy contados y desde luego no en el estado español, salvando por supuesto al movimiento feminista que sí está en pie.

Por eso el fracaso de los nuevos aparatos, pues al final repiten el esquema de los viejos, con lo que defraudan y encima sus plataformas continúan sembrando la anti-política, lo cual tan solo beneficia a las derechas y a

go son poderosas multinacionales y ricos sin escrúpulos que desean acabar con sectores regulados al objeto de amasar más fortuna y evadir impuestos y tasas encima con la complicidad de instituciones políticas liberales. Por eso los medios de comunicación empresarial y derechista lo atacan tanto.

¿La solución? No engañar. No renunciar a ideas de cambio social y reparto de la riqueza. Saber y decir que hay ricos y pobres, explotadores y explotados, clase trabajadora que hoy ha evolucionado pero sigue existiendo corregida y aumentada, por cierto con menos derechos que hace cuarenta años, y que es precisamente la anti política y la destrucción paulatina del estado social, lo que está trayendo la extrema derecha y un capitalismo cada vez más violento y cruel.

Por eso la clase trabajadora necesita recuperar sus partidos y necesita el socialismo como instrumento de transformación social y de avance desde la justicia social hacia el reparto de la riqueza.

Es cierto que hay muchas expresiones y corrientes fruto de que muchas y muchos militantes y activistas se sienten defraudados tanto del socioliberalismo como del populismo o el neo-leninismo, pero cierto también que todas estas corrientes, deben hacer un esfuerzo de integración y construcción de una fuerza política que no se avergüence de ser de izquierdas, de ser realmente socialista, de ser parte del mundo del trabajo o del no empleo, pero con un instrumento político común. En el fondo estamos dando vueltas a la hoya para no entender o construir lo que Pablo Iglesias, Jean Jaures o Rosa Luxemburgo ya enunciaron y pusieron en práctica hace más de 120 años, que por cierto es la solución para enfrentarnos con éxito a una sociedad cada vez más injusta, desigual y violenta que el capitalismo nos construye sin oposición.

Seamos claros, hay capitalistas que desean imponer su ley del máximo beneficio y hay fuerzas políticas de la extrema derecha y la derecha que colaboran con los ricos para limitar y minimizar la ya muy devaluada democracia liberal que sufrimos y a eso hay que enfrentarse con eficacia y organización.

Los partidos comunistas sufren un duro varapalo y muchos de ellos se disuelven al no comprender lo que estaba ocurriendo y no ser capaces de articular una respuesta democrática.

las multinacionales y bancos, que son los que mandan. Lo paradójico es que a pesar de que parezca de qué crítico a todos los movimientos ciudadanos, no lo hago, pues algunos de ellos como la PAH o las y los pensionistas y mujeres son caso aparte e imprescindibles.

Curiosamente en estos días es la lucha del colectivo del taxi es de los pocos sectores laborales, que está denunciando el nuevo capitalismo que viene, pues saben que su enemi-

Carlos Martínez es politólogo y secretario general del PSLF

EL SUPREMO PRETENDE JUZGAR EL DERECHO A DECIDIR COMO REBELIÓN

Libertad de presos políticos y vuelta de exiliados

Idefonso Gómez

En los meses de septiembre y octubre de 2017, y tras una muy larga demanda en las calles que movilizó a amplios sectores populares, el Parlamento de Cataluña se decidió a aprobar la Ley del Referéndum de autodeterminación y la Ley de transitoriedad jurídica hacia la República que condujo al pronunciamiento republicano del 1º de Octubre. Y es ahora en los primeros días de febrero cuando el Tribunal Supremo pretende juzgar los hechos, no como hechos políticos sino como delitos criminales sentando en el banquillo a los dirigentes del proceso constituyente por el hecho de haber sacado las urnas a las calles. Calificando los acontecimientos como golpe de Estado y a la Constitución monárquica.

El Tribunal Supremo acumula una montaña de irregularidades en la preparación del juicio que alcanzan a la misma imparcialidad e independencia del tribunal. Las investigaciones que conducen a la criminalización de los dirigentes soberanistas catalanes imputa a los defensores por defender ideas republicanas e independentistas y por dirigir o tomar resoluciones en actos políticos democráticos, y no por ningún otro motivo. Cuestión que se hace aún más evidente ante la acusación de rebelión, para tratar de criminalizar actos meramente políticos, cuando la rebelión, tal y como está tipificada supone insurrección violenta y armada. Al tratar de criminalizar a los dirigentes del proceso lo que hace el régimen es criminalizar la voluntad popular, como si votar constituyese un delito de rebelión.

El Parlamento y el Gobierno catalán tomaron la decisión de sacar las urnas el 1º de Octubre para que el pueblo se expresase acerca de la República que demanda, lo que fue declarado ilegal por el Tribunal Constitucional. La policía a las ordenes del Gobierno de Madrid, también trató de impedir que el pueblo ejerciera el derecho a decidir, y desde primera hora de la mañana del día 1 de octubre trató de llevarse las urnas o cerrar los colegios, lo que fue impedido por la población movilizada colegio a colegio, con un resultado de cientos de heridos. A las 14.30, después de largas horas de forcejeo se decidió por el gobierno de Rajoy la suspensión del operativo policial, pero en continuidad con sus planes antidemocráticos lanzaron a fondo el operativo judicial.



Cuando el 27 de octubre de 2017 el Parlamento decide la proclamación de la República con la presencia de cientos de alcaldes que levantaban sus bastones de mando apoyando el pronunciamiento, la mayoría de los partidos de Madrid forzaron la aplicación del artículo 155 de la Constitución, para acabar con la autonomía elegida, decisión ratificada por el Senado... a lo que siguió la convocatoria de nuevas elecciones autonómicas del 2 de Diciembre.

La aplicación del 155 dejó un sabor a poco en los partidarios del frenar de forma definitiva el movimiento soberanista catalán con la invasión policial y judicial tratando de echar atrás todas las medidas que habían sido aprobadas de forma democrática. Los mismos partidos que ahora vuelven a insistir en la aplicación del 155 de forma larga e indefinida, hasta echar atrás la movilización popular por la soberanía.

Los fallos de los tribunales de diferentes países de Europa contra las acusaciones del Reino de España a los dirigentes catalanes exiliados pesa sobre la justicia española y sobre el margen de maniobra del régimen en su conjunto. El Gobierno está preocupado por la pésima imagen internacional de la monarquía española ante el proceso político a los soberanistas catalanes. El juicio no puede desconocer que el Parlamento de Cataluña ha repro-

bado al rey en dos ocasiones. La primera, del 11 de octubre de 2018 para rechazar la tutela monárquica, y la segunda, que tuvo lugar el 31 de enero 2019, condenando el discurso televisivo del Jefe de Estado de 3 de octubre, a dos días del referéndum popular, por llamar a la guerra sucia política y económica.

Los acontecimientos políticos de septiembre y octubre de 2017 deben ser calificados como históricos no solo para el pueblo catalán sino para la lucha por el derecho a decidir de todos los pueblos. En el banquillo de los acusados, los doce dirigentes soberanistas representan la voluntad republicana de la mayoría, que ha quedado bloqueada por la represión política.

Con la ocupación de la sede de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo en Barcelona comenzó la movilización contra el proceso político de los dirigentes soberanistas que se prolongará durante las próximas semanas con todo tipo de huelgas, manifestaciones, y concentraciones diarias ante el Palau de la Generalidad, para exigir que "implanten la República". La demanda democrática de libertad de los presos políticos y la vuelta de los exiliados catalanes se constituye en la primera consigna republicana de todos para avanzar en común hacia un proceso democrático y constituyente de todos los pueblos.

Comité de redacción:

Odalys Padrón, Fermín Rodríguez, Dani Martínez, Ancízar Fernández, Carlos Martínez, Gerardo Bilbao, Antonio Criado, Víctor Arrogante, G. Bilbao, Víctor Hugo Ordóñez, Alex Capuano, César Oviedo e Ildefonso Gómez. semanariosocialista@gmail.com

Llamamiento municipalista

Sabiendo que la historia de la lucha por las libertades y derechos democráticos de todos se concentra en nuestros días en la demanda de República y Asamblea Constituyente soberana. Haciendo referencia a la necesaria reorganización de toda la sociedad sobre bases democráticas y soberanas ¿Cómo se traduce la demanda de República-Constituyente al movimiento de las reivindicaciones municipalistas por la plena autonomía municipal?

Construyendo de forma colectiva y en cada localidad un programa que reivindique la total autonomía municipal, la cartera muy definida de competencias propias y la suficiencia financiera de los municipios. Unos municipios que entendemos deben ser gobernados de forma democrática y por tanto con el concurso y participación de sus clases populares.

En este sentido y al objeto de construir los programas entendemos que:

1. El cambio constitucional es imprescindible al objeto de acotar y dotar a los municipios que son la administración más cercana y democrática de competencias claras y dejar nítida su función en el estado. Lo cual no quiere decir que nos frene la actual indefinición jurídica, al revés es un acicate para el cambio y pedir el voto con un sentido político.

2. No engañar con programas irrealizables, pues todos los partidos callan que con la regla de gasto y el techo de gasto los ayuntamientos ven disminuida su autonomía local, sus posibilidades de inversión y de municipalización de los servicios públicos. Por tanto el voluntarismo conduce a la frustración pues la Unión Europea, la ley Montoro y el artículo de la Constitución vigente 135 modificado en favor de los bancos y las privatizaciones impiden desarrollar la democracia municipal.

3. En conclusión exigimos derogar el 135 en su redacción actual, el techo de gasto y acabar con

los planes de estabilidad financiera ideados por el Gobierno Rajoy al objeto de favorecer a los bancos y que los municipios paguen parte de la deuda pública estatal, rescatando de paso a los bancos.

4. Exigir que el 50% de los presupuestos autonómicos sean gestionados por los ayuntamientos, pues son la administración que menos despilfarra, denunciado que tanto dinero para las Comunidades Autónomas, tan solo sirve para que ellas construyan redes clientelares corruptas, duplicación de funciones y competencias y decidir en muchas ocasiones de forma caprichosa que se hace o no con las inversiones públicas.

5. Exigir todas las competencias de vivienda para los ayuntamientos y modificación urgente de la ley del suelo e hipotecaria. Desarrollar programas de vivienda pública y frenar la especulación y la nueva burbuja del ladrillo con fines diferentes de la anterior, pero igual de grave e injusta que ya padecemos.

6. Que los municipios dejen de ser prisioneros del oligopolio privado eléctrico. A tal objeto desde los municipios se impulsarán planes para extender las energías renovables, centrales de energía renovable en barrios y pueblos, al objeto de bajar los precios y combatir la especulación y los robos de las grandes compañías de la luz. Se eliminará el decreto Miguel Sebastián que prioriza el pago al oligopolio eléctrico de los ayuntamientos.

7. Planes de igualdad, empleo y seguridad. Combatir la violencia de género, exigir ley contra la violencia de género con presupuesto y lograr declarar municipios libres del terrorismo machista.

Muchos objetivos, que también recogemos desde impulsar municipios laicos y democráticos, justos y sostenibles, nos llevan a iniciar el trabajo municipalista como forma también de conseguir el cambio estatal, la constituyente y que los ayuntamientos respondan a las demandas ciudadanas. Sin municipios libres y justos, no habrá democracia.